

**ACTA DE LA COMISIÓN ACADEMICA DEL DOCTORADO EN CONSTRUCCIÓN Y  
TECNOLOGÍA ARQUITECTÓNICAS.  
C-DOCT 99 01/2014  
MARTES 04 de febrero de 2014**

Día: Martes 04 de febrero de 2014.  
Hora: 10:30 en primera y 11:00 en segunda convocatoria  
Lugar: Despacho del Director de Departamento

Orden del día :

- 1.- Apertura de la reunión y relación de miembros presentes
- 2.- Aprobación del acta de la reunión anterior (22-10-2013)
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Aprobación del listado definitivo de alumnos admitidos para el curso 2013-14
- 5.- Programación de las Actividades Formativas aprobadas en el Programa:
  - Seminarios de Investigación
- 6.- Aprobación del plazo y forma para la presentación de los títulos de tesis para los alumnos del curso 2013-14
- 7.- Ruegos y preguntas

## **ACTA**

### **1.- APERTURA DE LA REUNION**

Bajo la presidencia de Alfonso García Santos, se abre la reunión a las 11:00 horas en su despacho de la ETSAM.

Asisten a la reunión

- Acha Román, Consolación (Secretario)
- Adell Argiles, José María
- Bedoya Frutos, César
- García Santos, Alfonso (Presidente)

Excusan su asistencia

- García Erviti, Federico
- Monjo Carrió, Juan
- Neila González, Javier

## **2.- APROBACION DEL ACTA DE LA REUNION ANTERIOR (22-10-2013)**

Se aprueba por unanimidad el acta de la reunión

## **3.- INFORME DEL PRESIDENTE**

Alfonso García Santos informa que a pesar de que el Programa de Doctorado en Construcción y Tecnología Arquitectónicas bajo el Real Decreto 99/2011 se aprueba por la ANECA el 10 de octubre de 2013, se ha retrasado su comienzo porque la característica que se recoge en él de que : “los arquitectos e ingenieros anteriores al Plan Bolonia entran directamente al Doctorado sin tener que realizar ningún crédito formativo” ocasionó un choque con el Rectorado que tenía dudas sobre matricular a los alumnos y acudió al Ministerio.

El ministerio de Educación delegó en las Universidades la decisión y en el Consejo de la UPM del 19 de diciembre de 2013 lo aprobaron.

Recuerda que este Programa de Doctorado tiene un máximo de 25 plazas pero el Vicerrectorado ha dicho que se pueden admitir a algún alumno más siempre y cuando no se llegue a 30.

Finalmente señala que este Programa de Doctorado no tiene Complementos Formativos sino Actividades Formativas.

## **4.-APROBACION DEL LISTADO DEFINITIVO DE ALUMNOS ADMITIDOS PARA EL CURSO 2013-14**

Tras revisar los expedientes de los alumnos preinscritos en la anterior reunión de la Comisión celebrada el 22 de octubre de 2013 se acuerda por unanimidad:

**Se acuerda admitir en el Programa de Doctorado en Construcción y Tecnología Arquitectónicas (RD99/2011), Código (03E5), tras haber cursado el Master Universitario en Construcción y Tecnología Arquitectónicas a los siguientes alumnos:**

- Aillón García, Paula Luz** Acuerdo C-DOCT 99 01/14
- Ayuso Sánchez, Julia** Acuerdo C-DOCT 99 02/14
- Del Peral Gochicoa, Juan Carlos** Acuerdo C-DOCT 99 03/14
- Li, Jehong** Acuerdo C-DOCT 99 04/14
- Malpartida Vázquez, Elena** Acuerdo C-DOCT 99 05/14
- Moll Dexeus, Anna** Acuerdo C-DOCT 99 06/14
- Zapatero Rodríguez, María Elena** Acuerdo C-DOCT 99 07/14

**Se acuerda admitir en el Programa de Doctorado en Construcción y Tecnología Arquitectónicas (RD99/2011), Código (03E5), al contar con el título de Arquitecto a los siguientes alumnos:**

- Alameda Peña, Rebeca** Acuerdo C-DOCT 99 08/14
- Alvarez de Benito, Pablo** Acuerdo C-DOCT 99 09/14
- Alvarez Manero, marta** Acuerdo C-DOCT 99 10/14
- Choclán Gámez, Felipe** Acuerdo C-DOCT 99 11/14
- De la Peña Benítez, Pedro Rafael** Acuerdo C-DOCT 99 12/14
- Fernández Clavé, Francisco Javier** Acuerdo C-DOCT 99 13/14
- Fernández Cuartero, Ana** Acuerdo C-DOCT 99 14/14
- Ferrerías Pascual, Ana María** Acuerdo C-DOCT 99 15/14
- Fuentes Bernabeú, José Ramón** Acuerdo C-DOCT 99 16/14
- Fuster Rupilanchas, Almudena** Acuerdo C-DOCT 99 17/14
- García Lázaro, Jorge** Acuerdo C-DOCT 99 18/14
- Labarga Moreno, Susana** Acuerdo C-DOCT 99 19/14
- Lora Toro, Francisco** Acuerdo C-DOCT 99 20/14
- Luelmo Pérez, Eduardo Javier** Acuerdo C-DOCT 99 21/14
- Miguel Mitre, Emilio** Acuerdo C-DOCT 99 22/14
- Palacios Rodríguez, Susana** Acuerdo C-DOCT 99 23/14
- Rausell Félix, Francisco** Acuerdo C-DOCT 99 24/14
- Rocamora Ruíz, Angel Luís** Acuerdo C-DOCT 99 25/14
- Sánchez Vicente, Hugo** Acuerdo C-DOCT 99 26/14
- Saíz Díaz, María Soledad** Acuerdo C-DOCT 99 27/14
- Satrústegui maure, Claudia** Acuerdo C-DOCT 99 28/14

## **5.- PROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS EN EL PROGRAMA DE DOCTORADO**

Se recuerdan las Actividades Formativas planteadas en la Memoria del Programa de Doctorado aprobado por la ANECA.

- 1.- Seminarios de investigación : 20 horas
- 2.- Congresos: 50 horas
- 3- Jornadas anuales: 30 horas
- 4.- Elaboracion y publicacion de un artículo de investigacion: 100 horas
- 5.- Estancia formativa: 480 horas

También se informa que se va a realizar en junio un Congreso Internacional sobre Investigación en Construcción y Tecnología Arquitectónicas, organizado por el Departamento en el que los alumnos del Doctorado podrán presentar sus ponencias y les servirá también para cumplir con la Jornada anual.

Se decide que sean los directores de tesis los que hagan el seguimiento de las Actividades Formativas que realiza el alumno durante el Doctorado, y los que le orienten sobre los distintos seminarios que son convenientes para el tema de su tesis. Al mismo tiempo habrá una centralización de la información a nivel administrativo.

## **6.- APROBACION DEL PLAZO Y FORMA PARA LA PRESENTACION DE LOS TITULOS DE TESIS PARA LOS ALUMNOS DEL CURSO 2013-14**

Después de exponerse varias opciones, se acuerda por unanimidad:

**Se acuerda el 27 de mayo de 2014 como fecha para realizar la primera convocatoria para la presentación de títulos de tesis doctorales de los alumnos admitidos en el curso 2013-14**

Acuerdo C-DOCT 99 29/14

Se decide que aquellos que a los que no se apruebe el título en esta convocatoria se pueden presentar a otra.

La presentación de los títulos se hará en exposición pública durante 10 minutos, tras la cual el tribunal podrá solicitar al doctorando cuantas aclaraciones precise acerca del título propuesto. Una vez concluidas todas las presentaciones, la Comisión Académica del Programa de Doctorado, en sesión privada, decidirá si se acepta o no dicha propuesta.

## **7.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No existen ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:15 horas

Fdo.: Alfonso García Santos  
Presidente

Fdo.: Consuelo Acha Román  
Secretario